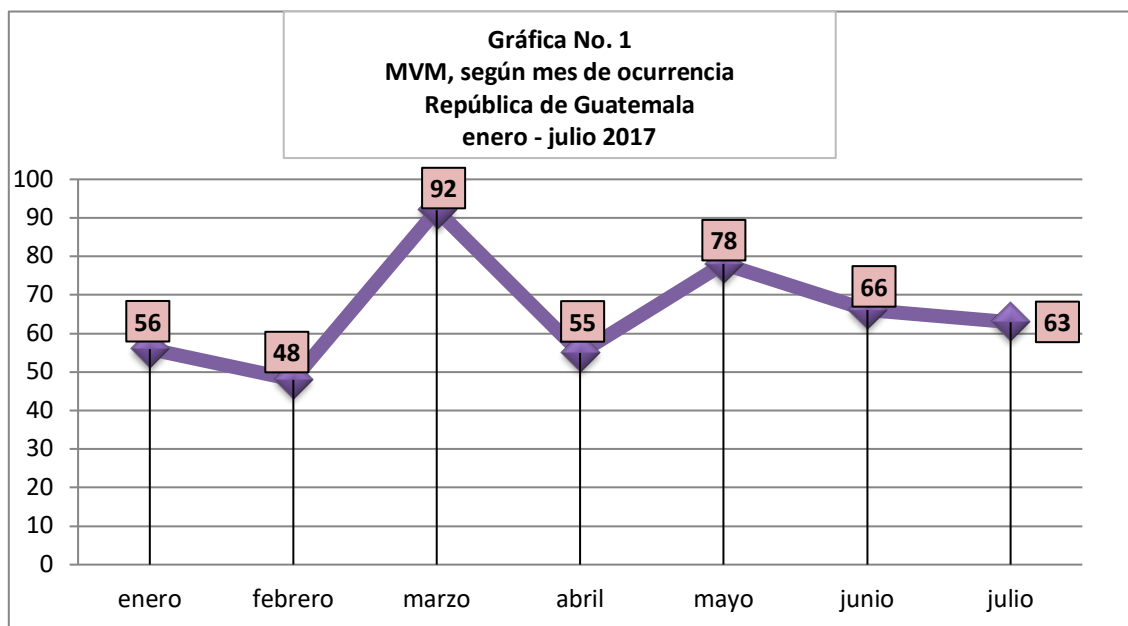


Informe narrativo de muertes violentas de mujeres-MVM en Guatemala Julio de 2017

Entre junio y julio del 2017 se observó una baja en las muertes violentas de mujeres-MVM, aunque el total de víctimas de cada uno de estos meses superó las reportadas en enero y febrero. El Instituto Nacional de Ciencias Forenses-INACIF, **reportó para julio, un total de 63 MVM** que significa tres muertes menos que en junio y 15 menos que en mayo. En los **medios de comunicación escritos fueron publicadas notas sobre 37 víctimas mujeres** (13 menos que el año anterior), lo que significa una baja en la cobertura informativa de esta problemática social. (Gráfica No1).



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.
Datos consignados del 1 de enero al 31 de julio de 2017.

Un recuento de julio de los años 2012 a 2017 muestra una diferencia bastante amplia, entre lo que reporta el INACIF y lo que los medios de comunicación escrita. Como se observa en cuadro No. 1, para julio de 2017, la diferencia es de casi el 40%; lo que significa que cada vez hay menos cobertura informativa al respecto.

Cuadro No. 1			
Reporte de MVM, según INACIF y medios escritos			
Mes de julio 2012 – 2017			
República de Guatemala			
Años	INACIF	Medios Escritos	% de reportes de MVM en medios escritos
2012	51	42	82,35
2013	66	53	80,30
2014	70	62	88,57
2015	63	47	74,60
2016	61	50	81,97
2017	63	37	58,74

Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.
Datos consignados del 1 al 31 de julio de 2017

Los datos reportados por INACIF, de enero a julio 2017 dan cuenta de un total de **458 víctimas**, lo que significa 45 víctimas más que el mismo período del 2016 (413 MVM). Con este dato, el primer semestre del 2017 es el más violento en materia de muertes violentas de mujeres, comparándolo con el mismo período, durante los tres años anteriores, y el 2013, en el que se reportó 482 MVM en ese mismo periodo, el más violento de los últimos seis años. (Véase cuadro No. 2).

Cuadro No. 2						
Comparativo de MVM , según año de ocurrencia						
República de Guatemala						
enero - julio						
Periodos: 2012 - 2013-2014-2015-2016-2017						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Enero	71	80	61	67	52	56
Febrero	47	76	53	49	56	48
Marzo	44	59	54	45	47	92
Abril	47	76	53	49	52	55
Mayo	48	67	69	75	77	78

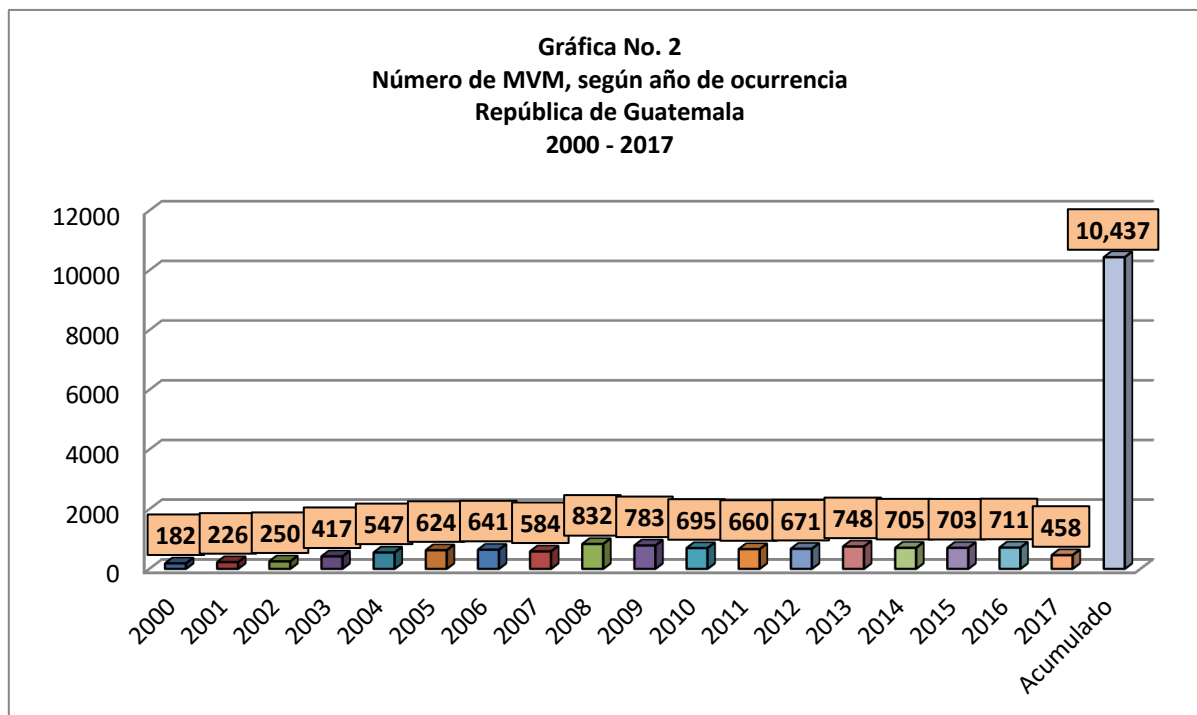
Junio	52	58	64	64	68	66
Julio	52	66	70	63	61	63
Total acumulado	361	482	424	412	413	458

Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.

Datos consignados del 1 de enero al 31 de julio para todos los años.

Una comentario importante, es que es posible que la estadística presentada por GGM (cuya fuente oficial consultada es INACIF y como fuente complementaria son los medios de comunicación escritos) no coincida con las cifras absolutas presentadas por otras organizaciones sociales que recopilan datos estadísticos referidos a muertes violentas de hombres y mujeres. Esta diferencia podría ser debido al procedimiento de sistematización utilizado por GGM, ya que con este se descartan aquellas muertes que no son violentas o que pueden ser catalogadas como accidentales o suicidios (asfixia por sumersión y suspensión, traumatismo por accidentes viales, desangramiento por parto y úlceras, muertes por quemaduras), ya sea porque están clasificadas así por INACIF, o porque GGM puede deducirlo de la información que presenta la fuente, o bien, porque el dato ha sido contrastado con lo que indican los medios escritos.

La comparación histórica observada del año 2000 a la fecha es de: **10,437 MVM**, de acuerdo a la gráfica No. 2.



Fuente: Elaborado por GGM, con base en datos de MP, para los años 2000 a 2004; INACIF para los años de 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017; MINGOB para el año 2010.

La data para los años 2000-2016 comprende del 1 de enero al 31 de diciembre. Para el año 2017 la data comprende del 1 de enero al 31 de julio

Respecto a la data y tendencias reportadas, como puede observarse en el cuadro No.3, las muertes violentas de hombres y mujeres (Muertes Violentas en General-MVG) durante julio para 2016-2017 se incrementaron. Sin embargo, en esa misma comparación anual, también puede observarse que el porcentaje de MVM aumentó con respecto del año anterior. De este dato es relevante resaltar que en el 2017, mientras las **MVG se redujeron en los meses anteriores, las MVM aumentaron tanto en términos absolutos como relativos.** Lidda disculpa mayo fue 78, junio, 66 y julio 63, no entiendo porque dices que se aumentó, por favor confirmarlo.

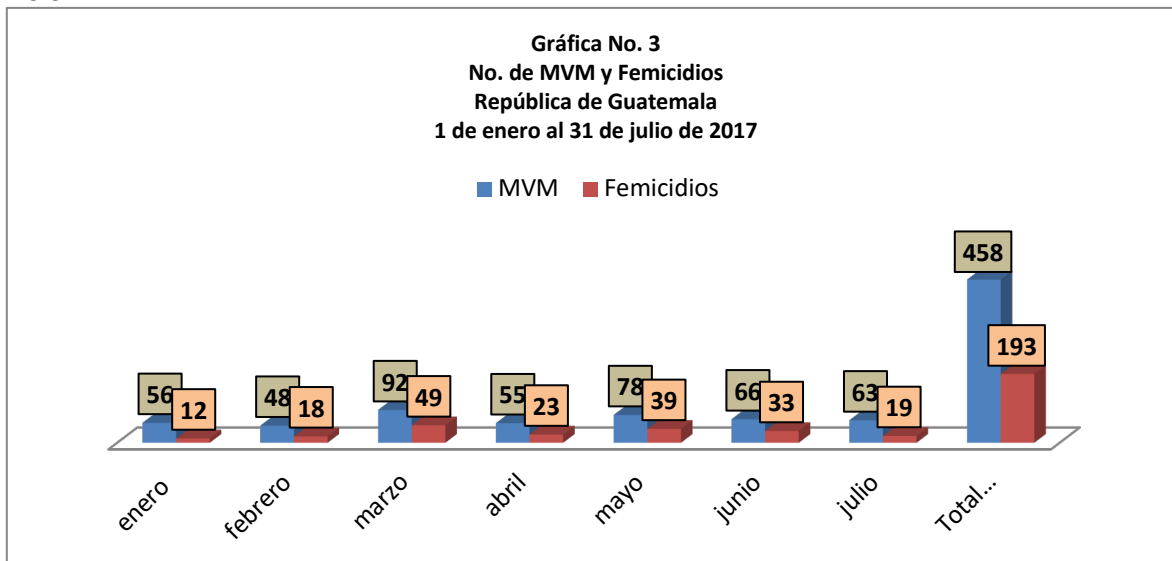
Cuadro No. 3						
Comparativo de MVM y MVH, según año y mes de ocurrencia						
República de Guatemala						
Mes	MVG		MVM		MVH	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Enero	396	358	52	56	344	302
Febrero	376	366	56	48	320	318
Marzo	394	381	47	92	347	289
Abril	403	370	52	55	351	315
Mayo	434	394	77	78	357	316
Junio	387	381	68	66	319	315
Julio	422	451	61	63	361	388

Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional"

Datos del 1 de enero al 31 de julio para cada año.

En esa misma línea de análisis, en julio de 2017 se registró un total de 29 MVG más, respecto al año anterior. Al desglosar esta cifra por el sexo de la víctima, se encuentra que las MVH aumentaron (361 en 2016 y 388 en 2017); mientras que el porcentaje de MVM se mantuvo sin ninguna reducción, respecto al total de MVG.

De acuerdo a los datos cualitativos de medios escritos -GGM ha podido inferir que, de enero a julio, 193 MVM (42%) pueden categorizarse como femicidios- tal y como se observa en la gráfica No.3.



Fuente: Elaborado por GGM con base en "Cuadro de Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional", y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.

Observación: para la categorización de FEMICIDIOS, se hace con base en la información cualitativa, publicada en medios de comunicación escritos.

Datos consignados del 1 de enero al 31 de julio de 2017

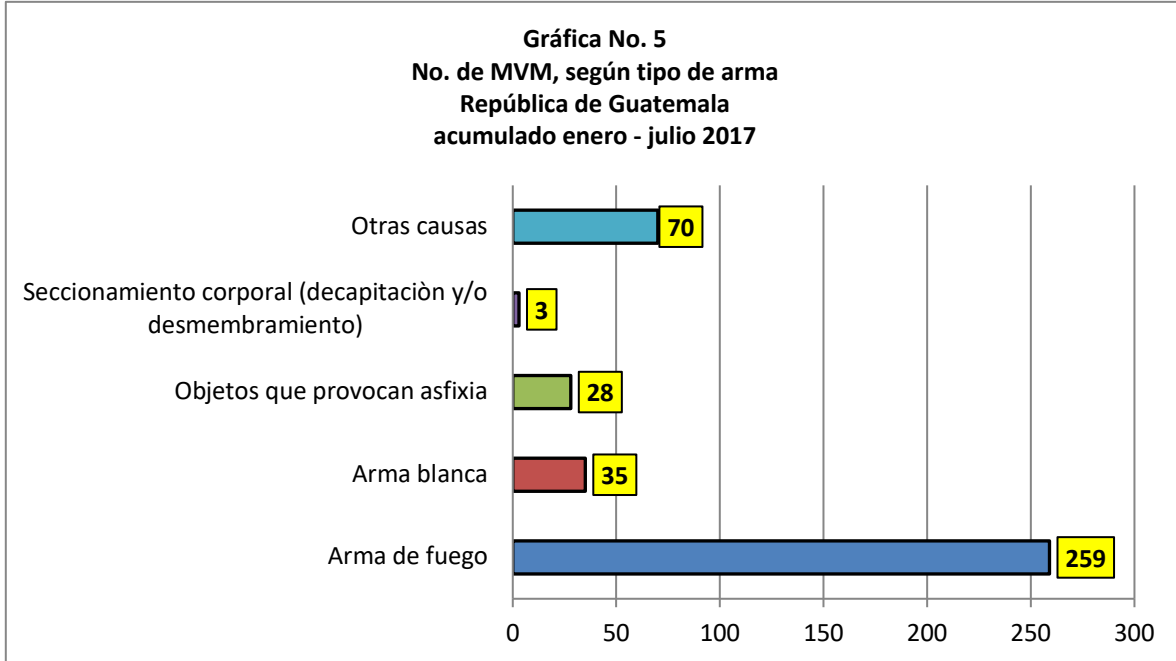
Geográficamente, Guatemala continúa siendo el departamento más violento de la República, este mes INACIF registró 31 víctimas, 4 menos que en junio. Escuintla se había mantenido como el segundo departamento más violento para las mujeres, sin embargo en julio fue Izabal, que presentó un incremento de MVM (6 en total), seguido de Chimaltenango, donde se reportaron 4 MVM.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional"
 Datos del 1 al 31 de julio de 2017.

Según el análisis seis departamentos reportan CERO muertes violentas de mujeres, siendo éstos Baja Verapaz, El Progreso, El Quiché, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán. En cambio, El Quiché y Suchitepéquez en junio reportaron una muerte, **mientras que en julio consignan cero víctimas O SEA QUE TAMBIEN son DE LOS DE 0 EN Julio?**. Cabe señalar que Baja Verapaz, durante los primeros siete meses no reportó muertes violentas de mujeres.

En julio les dieron muerte con arma de fuego a 46 mujeres, cifra que representa el 73% del total de muertes reportadas durante el mes; 8 víctimas más murieron por arma blanca (12%), 7 muertes fueron provocadas mediante asfixia (estrangulamiento) y 2 más consignadas como "otras causas" (una por trauma craneo encefálico y la otra por Causas no determinadas). Cabe resaltar que, para este mes, no se reportaron víctimas por seccionamiento corporal. El acumulado de enero a la fecha por tipo de arma se puede observar en la gráfica No. 5.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.

Las víctimas entre 0 y 15 años aquí se redujeron a 2, lo que en comparación con lo reportado en junio y meses anteriores es un franco descenso aunque las muertes de adolescentes este mes se caracterizan por la saña con la que les dieron muerte.

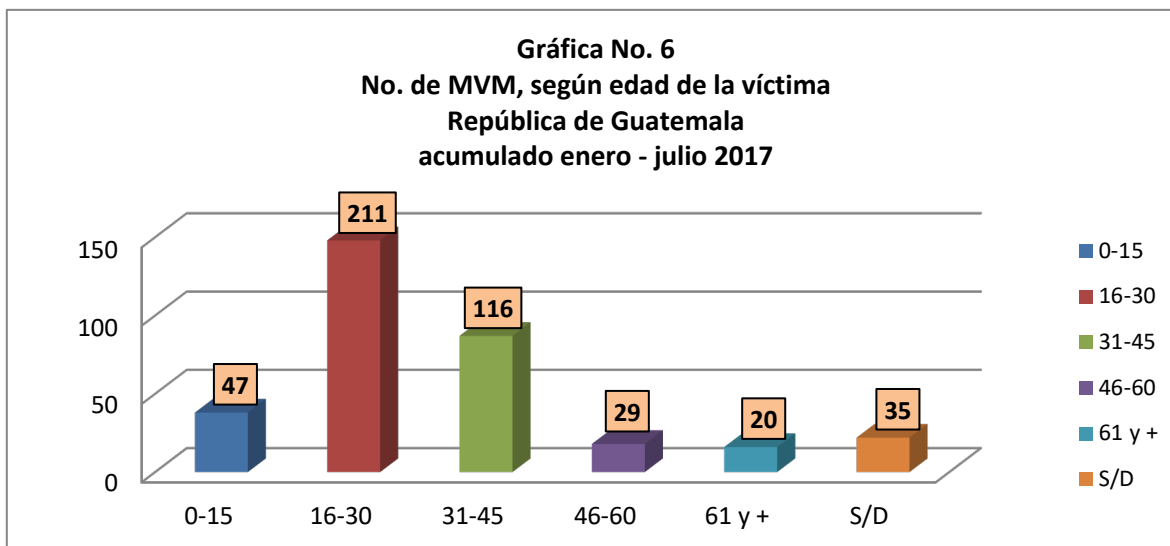
Pero por otro lado, las MVM que tenían 16 a

"La víctima de 14 años, había desaparecido una noche antes (...) Los padres indicaron que salió con un amigo a una fiesta cercana y ya no regresó. Fue localizada a orillas del camino y a simple vista tenía una herida de arma blanca en el cuello, mostraba moretones en diferentes partes del cuerpo y la ropa se encontraba a escasos metros. El INACIF consigna la muerte por proyectil de arma de fuego. (N.D. 13/7/2017 p12)"

"La progenitora caminaba con su hija, cuando fue atacada por hombres que se transportaban en motocicleta, quienes se acercaron a la víctima y le dispararon en múltiples ocasiones, dando muerte a ella y a la menor (P.L. 11/07/2017, p10).

"La víctima de 14 años, quien era buscada por sus padres desde el mes pasado, fue localizada con un disparo en la cabeza en la entrada de la finca. Por la forma en que fue ultimada (11 heridas de bala en el cuerpo), se cree que el crimen fue cometido por mareros rivales de la zona norte de la capital (N.D.) 21/07/2017, p4)".

30 años, suman 26 MVM, 6 más que junio; y en el rango entre 31 y 45 años se registraron 29 víctimas, 5 más que el mes anterior. Para ambos grupos el acumulado de enero a la fecha por edad de la víctima, muestra una cifra de 211 y 116, respectivamente, como se puede observar en la gráfica No.6.



Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" y monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, La Hora, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital) Siglo XXI, El Periódico y El Quetzalteco.

Según el análisis de la PNC, publicado en el diario oficial: *"el 34% de los homicidios obedece a problemas personales, 21% a pandillas, 25% al crimen organizado y el resto, a otras razones"*, (Diario de Centro América, 5/julio/2017:5). De acuerdo a ese mismo documento, muchas de las medidas que se han venido implementando, ya se habían puesto en práctica con anterioridad; entre las cuales se pueden mencionar: redadas contra pandillas, captura de bandas de extorsionistas, reacción oportuna y la incautación de armas de fuego. Sin embargo, estas no necesariamente son útiles para la prevención de la violencia contra las mujeres, particularmente en aquellos crímenes que son asociados a problemas personales, cuyo porcentaje indica MINGOB es mayoritario. En ese mismo artículo y en otras publicaciones, la PNC no explican a qué se refiere con "causas personales"; lo que da lugar a inferencias o especulaciones.

A manera de conclusión, se revalida lo que se ha manifestado en otros análisis mensuales: **si la incidencia de las muertes violentas de mujeres no decrece significativamente y la tendencia a la baja no logra mantenerse para el resto del 2017; difícilmente se lograrán resultados diferentes a los que fueron reportados a finales del año 2016**, pudiendo consolidarse el crecimiento de este problema social, y a la vez, la percepción de inseguridad ciudadana para las mujeres en el país.